

Lima, 04 de abril de 2022

Señor doctor

BALCÁZAR ZELADA JOSÉ MARÍA

Congresista de la República

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidatas o Candidatos

Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional

Presente. –

Sumilla: Renuncia al Concurso público de méritos para la selección de candidatos y candidatas al Tribunal Constitucional

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle mi decisión irrevocable de renunciar a mi postulación en el Concurso público de méritos para la elección de candidatos y candidatas al Tribunal Constitucional, aprobado por la Resolución Legislativa del Congreso 001-2021-2022-CR.

Cabe precisar que la renuncia a mi postulación se debe a razones estrictamente de índole personal; por lo que solicitó se considere a la fecha de hoy 04 de abril de 2022 como fecha de renuncia a mi postulación.

Por otro lado, aprovecho la oportunidad para agradecer el haber sido considerada apta como postulante del mencionado concurso, en el cual tuve la oportunidad de pasar las etapas de evaluación curricular, evaluación de declaraciones juradas de la Contraloría General de la República y prueba psicométrica y psicológica.

Asimismo, felicito la labor de la Comisión durante todas las etapas del proceso de selección puesto que considero que cada una de ellas ha sido realizada de manera eficiente, justa y transparente; por lo cual me siento honrada de haber participado en el mencionado concurso.

Finalmente, por intermedio de la presente, desearle el mayor de los éxitos a los postulantes que siguen en carrera, esperando que su participación en el concurso siga siendo tan sobresaliente como lo ha sido hasta el momento.

Sin otro particular, agradezco la confianza depositada en mí y me despido muy cordialmente.

Atentamente,


Evelia Fátima Rosalina Castro Avilés
DNI N° 06991704